

Asamblea General Universitaria
Universidad de El Salvador
Recibido por: Lourdes
Fecha: 11/10/2017
Hora: 11:26 a.m.
Con: Sin Anexo sets(6)

ACTA DE ASAMBLEA DE PERSONAL ACADÉMICO 11/2017

PARA LA

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y JUNTA DIRECTIVA

Reunida la Asamblea de Personal Académico de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, en segunda convocatoria a las nueve y treinta horas del día martes tres de octubre de dos mil diecisiete, en el aula 2-5 ubicada en el segundo nivel del edificio de aulas con un quórum superior al mínimo requerido.

La apertura a la Asamblea fue realizada por el presidente del Comité Electoral Académico (CEA), Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas, con la finalidad de desarrollar la siguiente agenda:

- I. Establecimiento de quórum
- II. Lectura, discusión y aprobación de la agenda 11/2017
- III. Definición del mecanismo de votación
- IV. Elección de representantes ante el Consejo Superior Universitario (1 propietario y 1 suplente)
- V. Elección de miembros representantes ante Junta Directiva (2 propietarios y 2 suplentes)

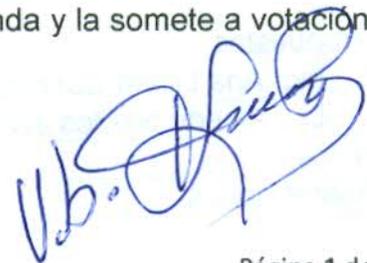
I. Establecimiento de quórum

Se estableció que de acuerdo a la nómina oficial de Personal Académico (70) que el quórum mínimo para sesionar fue de 33, considerando que se exoneró al personal tiempo parcial cuyo horario laboral no coincidió con la hora de la convocatoria (6). Luego de verificar se cuenta con la asistencia de 50 miembros del Personal Académico que es el quórum inicial según lo establecido en el Artículo 16 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador.

II. Lectura, discusión y aprobación de la agenda

El Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas da lectura de la agenda y la somete a votación y con 47 votos a favor y 3 abstenciones se aprueba la agenda.

III. Definición del mecanismo de votación



El Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas, plantea las opciones con las cuales se puede hacer la elección de los dos miembros propietarios y dos miembros suplente, para lo cual somete a votación dos opciones: que sea por planilla o por cargo, obteniéndose los siguientes resultados:

Individual: 29

Planilla: 19

Abstenciones: 2

En contra: 0

Considerando que el total de votos fue de 50, se establece que se necesitan 26 votos para tomar decisión, por lo tanto, la Asamblea de Personal Académico con 26 votos favor acuerda que el mecanismo de elección para elegir a los representantes será individual.

IV. Elección de representantes ante el Consejo Superior Universitario (1 propietario y 1 suplente)

Acto seguido el Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas abre el espacio para escuchar las propuestas a miembro propietario, las cuales son:

1. Ing. Ana Liliam Cabrera de Lazo
2. Lic. Alberto Santos Juárez Rosales

El Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas explica que se entregará un papel con el sello de la CEA que será la boleta al momento de llamarlos en orden de lista, que la forma de voto válido será colocando el número correspondiente o el nombre. Se realizarán 3 rondas. Se incorporaron tres miembros del personal.

Se procedió a la primera ronda, obteniendo los siguientes resultados:

Propuestas	Cantidad votos
1. Ing. Ana Liliam Cabrera de Lazo	23
2. Lic. Alberto Santos Juárez Rosales	9
Nulos	16
Abstenciones	5
Total	53

Considerando que la cantidad mínima para que haya elección es de 28, por lo tanto no hay elección y se procedió a realizar la segunda ronda. Al momento de la elección se incorporaron un miembro del personal. Se obtuvieron los siguientes resultados:

Propuestas	Cantidad votos
1. Ing. Ana Liliam Cabrera de Lazo	24
2. Lic. Alberto Santos Juárez Rosales	10
Nulos	15
Abstenciones	5

Total	54
-------	----

Considerando que la cantidad mínima para que haya elección es de 28, por lo tanto no hay elección y se procedió a realizar la tercera ronda. Al momento de la elección se incorporaron un miembro del personal. Se obtuvieron los siguientes resultados:

Propuestas	Cantidad votos
1. Ing. Ana Liliam Cabrera de Lazo	22
2. Lic. Alberto Santos Juárez Rosales	10
Nulos	16
Abstenciones	6
Total	54

Considerando que la cantidad mínima para que haya elección es de 28, por lo tanto no hay elección.

El Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas abre el espacio para escuchar las propuestas a miembro propietario, pero al no haber se cierra el punto.

V. Elección de miembros representantes ante Junta Directiva (2 propietarios y 2 suplentes)

El Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas abre el espacio para escuchar las propuestas a miembro propietario son, proponen:

1. Lic. MSc. Manuel de Jesús Medina
2. Ing. Agr. MSc. Ramón Mauricio García Amaya

Se procedió a la primera ronda, obteniendo los siguientes resultados:

Propuestas	Cantidad votos
1. Lic. MSc. Manuel de Jesús Medina	11
2. Ing. Agr. MSc. Ramón Mauricio García Amaya	17
Nulos	17
Abstenciones	8
Total	53

Considerando que la cantidad mínima para que haya elección es de 27 por lo tanto no hay elección, en ese momento Lic. MSc. Manuel de Jesús Medina pide la palabra y se retira de la propuesta, lo mismo hace el Ing. Agr. MSc. Ramón Mauricio García Amaya. Se retiran tres miembros del personal.

El Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas abre el espacio para escuchar las propuestas a miembro propietario, proponen:

1. Lic. MSc. Tito Alfredo Jacinto Montoya

Luego se procedió a realizar la primera ronda, obteniendo los siguientes resultados:

Propuesta	A favor	En contra	Nulos	Abstenciones	Total
Lic. MSc. Tito Alfredo Jacinto Montoya	20	8	16	6	50

Considerando que la cantidad mínima para que haya elección es de 26, por lo tanto no hay elección, se incorporan tres miembros del personal, luego se procedió a realizar la segunda ronda obteniendo los siguientes resultados:

Propuesta	A favor	En contra	Nulos	Abstenciones	Total
Lic. MSc. Tito Alfredo Jacinto Montoya	30	10	9	4	53

Considerando que la cantidad mínima para que haya elección es de 28, por lo tanto con 30 votos a favor queda electo como miembro propietario ante la Junta Directiva el Lic. MSc. Tito Alfredo Jacinto Montoya.

Se retiran dos miembros del personal, el Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas abre el espacio para escuchar las propuestas a miembro propietario, proponen:

1. Lic. MSc. José Oscar Peraza

Luego se procedió a realizar la primera ronda, obteniendo los siguientes resultados:

Propuesta	A favor	En contra	Nulos	Abstenciones	Total
Lic. MSc. José Oscar Peraza	30	8	11	2	51

Considerando que la cantidad mínima para que haya elección es de 27, por lo tanto con 30 votos a favor queda electo como miembro propietario ante la Junta Directiva el Lic. MSc. José Oscar Peraza.

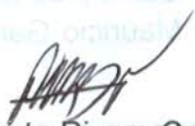
Posteriormente el Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas abre el espacio para escuchar las propuestas a miembro suplente de Junta Directiva, pero al no haberlas se cierra el punto.

Se da por cerrada la sesión a las once horas con veintinueve minutos del día, mes y años arriba mencionados.

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

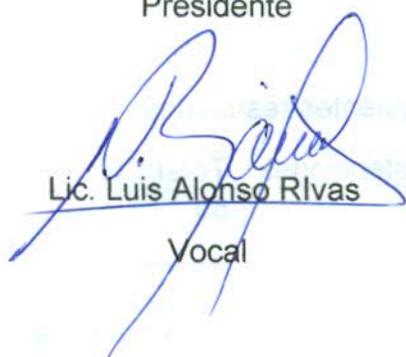
Miembros propietarios del Comité Electoral Académico


Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas

Presidente


Ing. MSc. Jossué Humberto Henríquez García

Secretario


Lic. Luis Alonso Rivas

Vocal


Lic. José Oscar Ayala Estrada

Vocal



ACTA DE ASAMBLEA DE PERSONAL ACADÉMICO 12/2017

PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y JUNTA DIRECTIVA

Reunida la Asamblea de Personal Académico de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, en segunda convocatoria a las nueve y treinta horas del día lunes nueve de octubre de dos mil diecisiete, en el aula 2-5 ubicada en el segundo nivel del edificio de aulas con un quórum superior al mínimo requerido.

La apertura a la Asamblea fue realizada por el presidente del Comité Electoral Académico (CEA), Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas, con la finalidad de desarrollar la siguiente agenda propuesta:

- I. Establecimiento de quórum
- II. Lectura, discusión y aprobación de la agenda 12/2017
- III. Definición del mecanismo de votación
- IV. Elección de representantes ante el Consejo Superior Universitario (1 propietario y 1 suplente)
- V. Elección de miembros representantes ante Junta Directiva (2 suplentes)

I. Establecimiento de quórum

Se estableció que de acuerdo a la nómina oficial de Personal Académico (70) que el quórum mínimo para sesionar fue de 33, considerando que se exoneró al personal tiempo parcial cuyo horario laboral no coincidió con la hora de la convocatoria (6). Luego de verificar se cuenta con la asistencia de 44 miembros del Personal Académico que es el quórum inicial según lo establecido en el Artículo 16 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador.

II. Lectura, discusión y aprobación de la agenda

El Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas da lectura de la agenda y pregunta si alguien propone alguna modificación.

El Ing. Agr. MSc. René Francisco Vásquez propone que se modifique la agenda en el sentido de desarrollar primero la elección de los miembros representantes ante Junta Directiva (2 suplentes) y luego la elección de representantes ante el Consejo Superior Universitario (1 propietario y 1 suplente). Se incorporaron cuatro miembros del personal.



El Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas somete a votación la propuesta de modificación, obteniendo los siguientes resultados:

A favor: 26

Abstenciones: 20

Considerando que fueron 48 votos, se necesitan 25 para que haya acuerdo, por lo tanto con 26 votos a favor se aprueba la modificación de la agenda. Se incorpora un miembro del personal.

El Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas somete a votación la agenda modificada:

I. Establecimiento de quórum

II. Lectura, discusión y aprobación de la agenda 12/2017

III. Definición del mecanismo de votación

IV. Elección de miembros representantes ante Junta Directiva (2 suplentes)

V. Elección de representantes ante el Consejo Superior Universitario (1 propietario y 1 suplente)

Con 41 votos a favor y 8 abstenciones se aprueba la agenda 12/2017

III. Definición del mecanismo de votación

El Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas, plantea las opciones con las cuales se puede hacer la elección de los representantes para lo cual somete a votación dos opciones: que sea por planilla o individual, obteniéndose los siguientes resultados:

Planilla:0

Individual: 48

Abstenciones: 1

Considerando que el total de votos fue de 49, se establece que se necesitan 26 votos para tomar decisión, por lo tanto, la Asamblea de Personal Académico con 48 votos favor acuerda que el mecanismo de elección para elegir a los representantes será individual.

IV. Elección de miembros representantes ante Junta Directiva (2 suplentes)

El Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas abre el espacio para escuchar las propuestas a miembro suplente, proponen:

1. Ing. Agr. MSc. José Fredy Cruz Centeno

El Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas explica que se entregará un papel con el sello de la CEA que será la boleta al momento de llamarlos en orden de lista, que la forma de voto válido será colocando el número correspondiente o el nombre. Se realizarán 3 rondas. Se

incorporaron cuatro miembros del personal. Se procedió a la primera ronda, obteniendo los siguientes resultados:

Propuesta	A favor	En contra	Nulos	Abstenciones	Total
Ing.Agr. MSc. José Fredy Cruz Centeno	7	8	7	9	53

Considerando que la cantidad mínima para que haya elección es de 28, por lo tanto con 30 votos a favor queda electo como miembro suplente ante la Junta Directiva el Ing.Agr. MSc. José Fredy Cruz Centeno.

El Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas abre el espacio para escuchar las propuestas a miembro suplente, proponen:

1. Lic. MSc. Manuel de Jesús Medina

Se retiran tres miembros del personal. Luego se procedió a realizar la primera ronda, obteniendo los siguientes resultados:

Propuesta	A favor	En contra	Nulos	Abstenciones	Total
Lic. MSc. Manuel de Jesús Medina	27	5	13	5	50

Considerando que la cantidad mínima para que haya elección es de 26, por lo tanto con 27 votos a favor queda electo como miembro suplente ante la Junta Directiva el Lic. MSc. Manuel de Jesús Medina.

IV. Elección de representantes ante el Consejo Superior Universitario (1 propietario y 1 suplente)

El Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas abre el espacio para escuchar las propuestas a miembro propietario, las cuales son:

1. Ing. Ana Liliam Cabrera de Lazo
2. Lic. MSc. José Noel Argueta Iglesias

El Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas explica que se entregará un papel con el sello de la CEA que será la boleta al momento de llamarlos en orden de lista, que la forma de voto válido será colocando el número correspondiente o el nombre. Se realizarán 3 rondas. Se incorporaron dos miembros del personal.

Se procedió a la primera ronda, obteniendo los siguientes resultados:

Propuestas	Cantidad votos
1. Ing. Ana Liliam Cabrera de Lazo	21
2. Lic. MSc. José Noel Argueta Iglesias	15
Nulos	13
Abstenciones	3
Total	52

Considerando que la cantidad mínima para que haya elección es de 27, por lo tanto no hay elección, en ese momento pide la palabra el Lic. MSc. José Noel Argueta Iglesias y solicita que lo saquen de la propuesta y luego de eso se procedió a realizar la segunda ronda. Al momento de la elección se retiraron cuatro miembros del personal. Se obtuvieron los siguientes resultados:

Propuesta	A favor	En contra	Nulos	Abstenciones	Total
Ing. Ana Liliam Cabrera de Lazo	28	7	9	4	48

Considerando que la cantidad mínima para que haya elección es de 25, por lo tanto con 28 votos a favor queda electa como miembro propietario ante el Consejo Superior Universitario la Ing. Ana Liliam Cabrera de Lazo.

El Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas abre el espacio para escuchar las propuestas a miembro suplente, proponen:

1. Lic. MSc. Jaime Ernesto Trigueros

Se procedió a la primera ronda, obteniendo los siguientes resultados:

Propuesta	A favor	En contra	Nulos	Abstenciones	Total
Lic. MSc. Jaime Ernesto Trigueros	31	5	8	4	48

Considerando que la cantidad mínima para que haya elección es de 25, por lo tanto con 28 votos a favor queda electo como miembro suplente ante el Consejo Superior Universitario el Lic. MSc. Jaime Ernesto Trigueros.

Se da por cerrada la sesión a las once horas con tres minutos del día, mes y años arriba mencionados.

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

Miembros propietarios del Comité Electoral Académico

Ing. MSc. René Wilberto Rivera Coreas

Presidente

Lic. Luis Alonso Rivas

Vocal

Ing. MSc. Jossué Humberto Henríquez García

Secretario

Lic. José Oscar Ayala Estrada

Vocal

